



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/08/14 Hs. 12:16
Numero:	860 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> 2433

Nota N° 201/2014.-

Letra: B. FPV

USHUAIA, 14 de Agosto de 2014.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de remitir Proyecto de Minuta de Comunicación a efectos tome intervención referente a la petición formulada por las vecinas Sras. Mariana Francisco y Sara Silva.

Sin más que agregar, elevo a consideración el tema mencionado.

*[Signature]*  
Walter NICETO  
Concejal FPV  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

USHUAIA, 14 de Agosto de 2014.-

Sr. Intendente de la Ciudad de Ushuaia

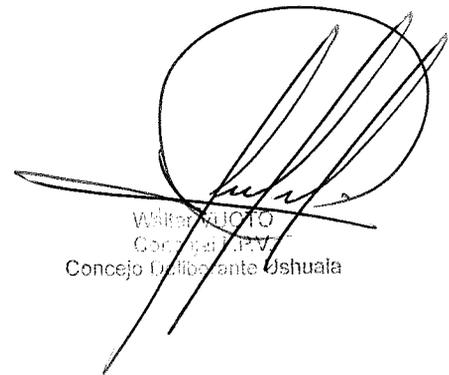
Dña. Federico SCIURANO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, y por mandato de los Sres. Concejales, me dirijo a Ud. a fines de solicitarle una respuesta a la solicitud formulada por las Sras. Mariana Francisco y Sara Silva; vecinas que denuncian la ocupación ilegal de la servidumbre de paso que existe entre los frentistas de la calle Hol Hol y los de la calle Alem; quienes han cercado sobre la servidumbre citada y tomada como propio la superficie del mismo.

Entendiendo que es un tema de estricto orden ejecutivo valoraremos se tome una decisión que contemple la equidad sobre el reparto de dicho espacio en custodia o el mantenimiento libre del pasaje para preservar la circulación y el bien común.

Saludo a Ud. con mi más alta consideración.



WILFREDO  
GONZÁLEZ  
Concejo Deliberante Ushuaia